

I CARRERA SOLIDARIA



RUTA

091

GRANADA

*195 aniversario
de la Policía*

CON LA TRATA NO HAY TRATO

Causa solidaria: Proyecto NOVA
Fundación Amaranta

20 **ENE. 19**
11:00 H

salida GRANADA

**Competitivo 5k •
Circuito infantil**

Reglamento de la Prueba

ARTÍCULO 1º.- DENOMINACION

El 20 de enero de 2019, la Comisaría Provincial de Granada y la Jefatura Superior de Andalucía Oriental Policía Nacional, organiza la "I CARRERA POLICIAL RUTA 091" con el lema "CON LA TRATA NO HAY TRATO", con fines benéficos, a favor del PROYECTO NOVA.

ARTÍCULO 2º.- PARTICIPACION E INSCRIPCION

Podrán inscribirse en la prueba todas aquellas personas a partir de 4 años de edad, hasta un máximo de 1000 participantes, en las categorías correspondientes a su edad.

Deben darse los siguientes requisitos para poder participar:

- Estar en condiciones físicas suficientes para afrontar la totalidad del recorrido.
- No padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con la participación.
- Atletas federados: estar en posesión de la licencia federativa en vigor y no estar sujeto a ningún tipo de sanción federativa.
- Todos los menores de edad, deberán entregar una autorización materna/paterna/tutora/tutor con el consentimiento para la participación del menor en la carrera.

Procedimiento de Inscripciones: Las inscripciones podrán realizarse a través de la Web de la **Temposport** (<http://www.temposport.es>), rellenando el formulario de inscripción. Una vez cumplimentado todos los datos correctamente le pasara a un TPV de pago donde después de facilitar los datos bancarios que le solicite, su inscripción quedara automáticamente realizada. No se aceptan inscripciones telefónicas, ni por fax, ni por otras formas distintas a las ya especificadas.

La cuota de inscripción es de **8 € para los adultos y 4 para los menores**. Para los que quieran colaborar en el "**Dorsal 0**", en beneficio del **Proyecto NOVA**, aportación voluntaria.

Los menores de edad necesitarán autorización paterna para poder participar.

Plazo de inscripción: se cerrará en el momento en que se supere el límite máximo de participantes de 1000 personas. Y en todo caso hasta el día antes de la carrera.

Derechos de participación:

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN		
Plazo inscripción	Adultos	Menores
Hasta el 18 de Enero de 2019 a las 15:00 h.	8 €	4 €
Bono solidario. Hasta ----- de Enero a las 14:00 h	1 a 10 €	

y podrá abonarse mediante tarjeta On-Line: a través de pasarela bancaria, introduciendo los datos de su tarjeta de crédito/debito, cuando el procedimiento de inscripción on-line así se lo solicite.

La inscripción quedará formalizada cuando el ingreso haya sido comprobado. Cuando así sea, se asignará automáticamente un número de dorsal. Tener un dorsal asignado garantiza que el participante ha quedado correctamente inscrito. No se aceptan otras formas de pago, distintas a las especificadas.

Nota: para las inscripciones de Grupos seleccionar esta opción en la web, e inscribir a cada uno de los participantes del grupo conforme el formulario de grupos, y realizar el ingreso por la cantidad total del grupo.

El participante acepta con la inscripción los riesgos que podrían derivarse de la práctica de la actividad, en las condiciones y espacio de celebración (tales como lesiones articulares y/o musculares, rozaduras, las derivadas de un sobre esfuerzo, así como las complicaciones médicas de enfermedades o lesiones del deportista que se puedan acrecentar por la práctica de la actividad física).

La Organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para atender al participante durante el desarrollo de la prueba.

La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la celebración de la prueba, aceptando todos los participantes el riesgo derivado de la actividad deportiva.

El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento, no obstante, aquellos corredores con afecciones médicas especiales (alergias, intolerancias, diabetes...), está obligado a notificarlo previamente y por escrito a la Organización, y deberá solicitar al retirar el dorsal una etiqueta especial consignando en el reverso su problema específico, teléfono y nombre de una persona de contacto, debiéndosela poner en sitio visible durante la carrera.

No se realizaran devoluciones de cuotas salvo que no se lleve a cabo la carrera por causas imputables a la organización.

ARTÍCULO 3º. DISTANCIA Y CIRCUITO

La prueba comenzará a las 11:00 horas, y la distancia del recorrido será de 5.091 m. estando debidamente señalizado. El tiempo máximo de duración de la prueba será de 60 minutos y la entrega de los premios será tras haber finalizado la carrera.

El circuito está comprendido dentro del plan de autoprotección de la prueba, reuniendo las condiciones necesarias para la participación segura del corredor y siempre que éste no abandone el trazado diseñado, respete las condiciones generales y particulares de participación, y atienda en todo momento las indicaciones y/o instrucciones que le sean dadas desde la organización o fuerzas de orden público.

El participante deberá mantenerse en todo momento dentro del circuito diseñado y acotado por la policía local y entre los vehículos de cabeza de carrera (bandera roja) y de cola de carrera (bandera verde).

Se realizará un Circuito corto para niños, niñas y jóvenes, nacidos entre los años 2004 y 2014, cuyas salidas serán progresivas por categorías empezando por los más pequeños una vez que finalice el recorrido de los Adultos. Se recorrerán distancias desde 150 metros hasta 800 metros que se realizarán en la zona peatonal del Paseo del Salón.

A continuación se puede ver una tabla con los recorridos cortos y largo de los que consta la prueba

Circuitos Cortos		
Categorías de menores: masculinas y femeninas	Distancia aprox.	H. Salida aprox.
1. Jóvenes Promesas y Prebenjamín <i>Nacidos/as en 2014 y Nacidos/as en 2012 y 2013</i>	<i>150 m.</i>	<i>Después de adultos</i>
2. Benjamín <i>Nacidos/as en 2010 y 2011</i>	<i>400 m.</i>	<i>Una vez finalice la anterior</i>
3. Alevín e Infantil (Sub 14) <i>Nacidos/as en 2008 y 2009 y Nacidos/as en 2006 y 2007</i>	<i>800 m.</i>	<i>Una vez finalice la anterior</i>
4. Cadete (Sub 16) <i>Nacidos/as en 2004 y 2005</i>	<i>1.600 m.</i>	<i>Una vez finalice la anterior</i>
Circuito Largo		
Categoría de adultos: masculina y femenina	Distancia aprox.	H. Salida aprox.
<i>Absoluta (a partir de 15 años)</i> <i>Nacidos/as desde 2003</i>	<i>5091 m.</i>	<i>11: 00 h</i> <i>aprox.</i>

El circuito largo constará de **5.091 metros**, siendo el camino totalmente llano, con un recorrido circular, con inicio y finalización **en el Paseo del Salón**.

El recorrido discurrirá por las siguientes calles:

Recorrido: 5091 m. aprox. (nacidos a partir de 2003):

SALIDA: Paseo del Salón (Templete de la Música) – Fuente de las Titas - zona de peatonal asfaltada (dirección Plaza Humilladero) - Plaza Humilladero - Salida por Rancho Grande – Acera del Darro - Puerta Real de España – Recogidas – Puentezuelas – Carril del Picón – Gran Capitán – San Juan de Dios – Triunfo – Gran Vía de Colón – Reyes Católicos - Puerta Real de España - Ángel Ganivet – Plaza de Mariana Pineda - Plaza del Campillo - Plaza de Bibataubín - Carrera de la Virgen – Fuente de las Granadas - Paseo del Salón (Templete de la Música).

META: Fuente de las Granadas. **Distancia del circuito:** 5091 metros

ARTÍCULO 5º.- Circulación:

La totalidad del circuito estará restringido al tráfico rodado y cerrado completamente en el sentido de la carrera. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Local podrá sancionar expresamente a aquellos conductores que incumplan las limitaciones de circulación establecidas.

ARTÍCULO 6º.- Categorías y Premios.

Los premios están distribuidos de la siguiente manera **no siendo acumulativos:**

- **Trofeos para los tres clasificados LA CATEGORIA ABSOLUTA (HOMBRE Y MUJER)**
- **Se premiarán a los dos primeros corredores de Policía Nacional (mujer y hombre)**
- **En los recorridos cortos se entregará Trofeo a los tres primeros de cada categoría, masculina y femenina.**

ARTÍCULO 7º.- El cronometraje se realizará mediante el sistema de chip, por lo que resulta obligatoria su utilización; el chip viene pegado en el dorsal, siendo necesario llevarlo siempre visible y bien colocado en la parte delantera, según las normas de la empresa cronometradora. El chip estará programado a la entrega del mismo. La organización y la empresa cronometradora no se responsabilizan de la mala utilización y/o colocación del chip por parte del atleta, lo que puede conllevar a la no toma de datos.

ARTÍCULO 8º.- La prueba estará controlada por jueces de la empresa cronometradora. Cualquier reclamación deberá cursarse por escrito al organizador de la prueba y empresa cronometradora, previa aportación de 20 euros y dentro de los 30 minutos siguientes a la comunicación oficial de las clasificaciones.

ARTÍCULO 9º.- La recogida del dorsal junto con el chip se realizará en **el Corte Inglés sito en la Acera del Darro, el día 19 de enero en horario de apertura**. Para retirar el dorsal será imprescindible acreditarse con DNI o similar. Cuando no sea el titular el que recoja el dorsal, deberá presentar autorización de este con fotocopia de su DNI o similar.

ARTÍCULO 10º Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- Quien no lleve el chip. Quien no realice el recorrido completo o no lleve a cabo su paso por algún control.
- No lleven el dorsal bien visible durante todo el recorrido.
- No realice el recorrido marcado por la organización.

- No atiendan a las instrucciones de la organización.
- Quien falsee la categoría.
- Quien manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 11º.- Seguros:

Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la carrera. La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.

ARTÍCULO 12º.- Será necesaria la acreditación de la edad para recoger los premios si la Organización así lo requiere.

ARTÍCULO 13º.- Los corredores, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre y su imagen en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e Internet.

ARTÍCULO 14º.- A todos los participantes se les entregará una bolsa del corredor, cuando recojan el dorsal, que estará compuesta por camiseta técnica, y otros obsequios.

ARTÍCULO 15º.- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. El corredor declara estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados.

ARTÍCULO 16º.- Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

- a) aceptar el reglamento, pudiendo éste sufrir modificaciones por parte de la organización
- b) aceptar las posibles modificaciones del reglamento y de la prueba que proponga la organización
- c) aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma
- d) al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización y empresa cronometradora.
- e) la inscripción implica la lectura y aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba
- f) el participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.
- g) en caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización

Por el hecho de estar inscritos, todos los corredores aceptan el presente Reglamento y en caso de duda, prevalecerá siempre el criterio de la Organización.

ANEXOS

RECORRIDOS INFANTILES

JÓVENES PROMESAS y PREBENJAMIN: (nacidos en 2014 y nacidos en 2012 y 1013). Recorrido 150 m. aprox.

SALIDA: Paseo del Salón (Templete de la música).

META: Paseo del Salón (Templete de la música). Distancia del circuito: 150 m aprox.



Benjamín: (nacidos en 2010 y 2011): Recorrido 400 m. aprox.

SALIDA: Tras la finalización de la categoría anterior. Paseo del Salón (Templete de la música).

META: Paseo del Salón (Templete de la música). Distancia del circuito: 400 m aprox.



Alevín / Infantil: (nacidos entre 2008 y 2009 y entre 2006 y 2007). Recorrido 800 m. aprox.

SALIDA: Tras la finalización de la categoría anterior. Paseo del Salón (Templete de la música).

META: Paseo del Salón (Templete de la música). Distancia del circuito: 800 m aprox.



Cadete (nacidos entre 2004 y 2005): Recorrido 1.600 m. aprox.

SALIDA: Tras la finalización de la categoría anterior. Paseo del Salón (Templete de la música).

META: Paseo del Salón (Templete de la música). Distancia del circuito: 1.600 m aprox.



RECORRIDOS LARGOS (nacidos a partir de 2003): 5091 metros.

SALIDA: 11:00 h. Paseo del Salón (Templete de la Música) – Fuente de las Titas - zona de peatonal asfaltada (dirección Plaza Humilladero) - Plaza Humilladero - Salida por Rancho Grande – Acera del Darro - Puerta Real de España – Recogidas – Puentezuelas – Carril del Picón – Gran Capitán – San Juan de Dios – Triunfo – Gran Vía de Colón – Reyes Católicos - Puerta Real de España - Ángel Ganivet – Plaza de Mariana Pineda - Plaza del Campillo - Plaza de Bibataubín - Carrera de la Virgen – Fuente de las Granadas - Paseo del Salón (Templete de la Música).

META: Fuente de las Granadas.



Recorrido:

- Salida y Meta:

Se instalará un arco inflable en la zona de salida/meta.

Mesa de control de tiempos

Avituallamiento en llegada (agua, refrescos...)

Zona de entrega de trofeos

- Voluntarios en los cruces y zonas de paso de peatones.

- Irá balizado mediante conos, vallas y cintas.

Croquis zona de Salida / Meta

Instalaciones que se incorporarán en la zona de salida y meta:

- 1.- Existirá una zona de aparcamiento reservado para diversos vehículos policiales, ambulancia y de transporte del material
- 2.- En la salida se instalará una carpa donde se realizará el control de los corredores: comprobación de dorsales y control de salida/meta. En ella se instalarán los jueces y personal de la empresa cronometradora.
- 3.- Instalación de arco inflable con el logotipo de "Concejalía de Deportes".
- 4.- Zona de avituallamiento donde se instalará una carpa del Corte Inglés donde se instalarán mesas para el reparto de fruta y agua
- 5.- Guarda-ropa. La Organización de la prueba pone a disposición de los participantes guarda-ropa de uso puntual para el tiempo que dure la prueba de manera gratuita. Se recomienda expresamente no dejar objetos de valor, joyas o dinero en el guarda-ropa y no se hace responsable de ninguna pérdida, hurto o robo de las pertenencias depositadas.
- 6.- Carpas de Policía Nacional y de la Oficina Nacional de Deportes donde se instalará diverso material policial a modo de exhibición y promoción del CNP
- 7.- Zona de entrega de trofeos, instalada en el Templete de Música, donde se instalará un podium mediante cajones.
- 8.- La zona de acotará mediante vallas y cinta policial, así como se realizará un dispositivo de seguridad.

(Para la instalación y mantenimiento de los diversos elementos se hace necesario disponer de puntos de luz)

